

Historia de la locura en Uruguay (1860-1911). Alienados, médicos y representaciones sobre la enfermedad mental

Nicolás Duffau. Montevideo: CSIC, Universidad de la República, 2019, 302 pp.

Este libro de Nicolás Duffau es una adaptación de su tesis doctoral (defendida en la Universidad de Buenos Aires en 2017) y como tal constituye una investigación profunda y minuciosa sobre un tema escasamente tratado por la historiografía local. En efecto, el estudio sobre los enfermos mentales, la psiquiatría, las instituciones vinculadas a esta y las políticas estatales al respecto ha quedado rezagado en los abordajes historiográficos de un período clave para la comprensión del Uruguay actual. De igual modo ha sucedido con el análisis del proceso de consolidación estatal desde una perspectiva que contemple los diversos mecanismos de control previstos por el Estado para disciplinar y «normalizar» la vida privada de los sujetos. De ahí la importancia y el valioso aporte que representa esta investigación de Duffau.

La obra se estructura en cuatro grandes partes. La primera refiere a las distintas etapas en la institucionalización de la reclusión de los enfermos psiquiátricos en el período, identificando los diversos fines que cada centro cumplió para la sociedad del momento. También es este proceso de institucionalización el que explica las cotas cronológicas de la investigación, pues se inicia en 1860 con el primer traslado de enfermos psiquiátricos del Hospital de Caridad al llamado Asilo de Dementes y se cierra en 1911 con el decreto del Poder Ejecutivo que pasó a denominar Hospital Vilardebó al Manicomio Nacional, como centro de reclusión estatal para enfermos psiquiátricos de bajos recursos. El estudio de este proceso permitió al autor dar cuenta de una de las facetas menos tratadas de la secularización que experimentó el país por esas décadas. La que corresponde al paulatino relevo que hizo el Estado del poder de las religiosas en el cuidado de los enfermos psiquiátricos al de los médicos y la apelación a la ciencia en las explicaciones sobre el porqué de los comportamientos «anormales». No obstante, el Estado se valió de instituciones religiosas ya existentes, aunque las haya dotado de la cuota de cientificidad que ofrecía el creciente poder médico en ellas, de modo que en sus funcionamientos continuaban preservando tradiciones del modelo religioso. Por ello el estudio permite evidenciar, como sostiene el autor, el «cruce entre religión, ciencia y estatalidad» (p. 278).

En la segunda parte, Duffau analiza el nacimiento y desarrollo de la psiquiatría como campo de estudio y especialización médica en Uruguay, área de estudio que no se puede comprender sin inmiscuirse en los debates médicos internacionales que la atravesaron. De ahí la minuciosa y rica descripción que realiza el autor sobre las corrientes de la psiquiatría y sus diferentes visiones respecto a la «herencia, la degeneración y la introducción de la criminología positiva» (p. 13). En este apartado también se prueba cómo fue emergiendo un poder médico que, paulatinamente y no sin resistencia, se impuso como el portavoz más legítimo sobre qué conductas eran social y moralmente aceptables.

Al estudio sobre los comienzos de la psiquiatría profesional le continúa un apartado sobre la enfermedad mental como problema social y las políticas públicas que se implementaron para evitarla. Esto supuso nuevamente para Duffau adentrarse en las discusiones de la psiquiatría para comprender cómo se fueron «psicopatologizando» ciertos «vicios sociales» en un contexto histórico signado por la promoción de la «higiene social». En la obra se tratan puntualmente algunas de las conductas sociales que con mayor frecuencia se vincularon a la enfermedad mental durante las décadas de estudio: el alcoholismo, la sexualidad, las opciones políticas que buscaban subvertir el orden establecido y por último la neurastenia, entendida como la enfermedad de los tiempos modernos.

La última parte del libro está dedicada a abordar la «represión y contención» que supuso la convivencia social con la enfermedad mental. Para ello se analiza la relación entre la medicina y el derecho en la legislación vigente y en el tratamiento jurídico de delitos que involucraron a enfermos psiquiátricos. En estos capítulos finales se constata cómo se fue generando una estructura legal que reglamentó el tratamiento y la internación de los «locos-delincuentes» y sus dificultades de aplicabilidad.

Es destacable en esta investigación la riqueza heurística. Nicolás Duffau construye un relato entretejiendo diversas fuentes que nos permiten acercarnos al pasado que estudia a través de múltiples voces. En este sentido, en la obra se analizan historias clínicas de los pacientes ingresados al manicomio, informes administrativos y actas de sesiones de las instituciones que se estudian, expedientes judiciales de personas con patologías psiquiátricas acusadas de delinquir, publicaciones científicas de los médicos psiquiátricos protagonistas del período, legislación y normativas jurídicas referentes a los enfermos mentales, artículos de prensa, entre otros.

Este libro abre las puertas a futuras investigaciones por los múltiples temas que se abordan de un modo más colateral, así como y demuestra las posibilidades analíticas que ofrece el estudio minucioso de una institución puntual en el devenir del tiempo. En un claro juego de escalas, la obra nos permite, a un nivel macro, introducirnos en los debates teóricos y científicos sobre la psiquis y el comportamiento humano que atravesaron el mundo occidental del entresiglo. A una escala menor, en los distintos mecanismos de contralor que implementó el Estado uruguayo para consolidarse como tal y regular la vida pública y privada de sus ciudadanos. Por último, a un nivel «a ras del suelo»,

en el funcionamiento del Asilo para Dementes, primero, y en el Manicomio Nacional, después. Esta escala micro nos permite enfrentarnos a la vida de personas concretas —con sus historias, enfermedades, diagnósticos, represiones y tratamientos—, a la locura con nombre y apellido, y a los temores que esta provocaba en una sociedad que se negaba (y se niega) a mirarla a los ojos. Por eso, como bien dice el autor, «el manicomio fue un pretexto que [le] permitió estudiar a la sociedad uruguayo del período y algunos de sus temores colectivos» (p. 282).

Inés Cuadro Cawen
Universidad de la República